

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8. Bajo Izquierda
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción
Madrid, un mes, 1.50 ps.
Provincias, trimestre, 5.
Extranjero, año, 40.
Clases e individuos tropa, mes, 1 peseta.

MADRID
Jueves, 9 de Enero de 1908

ANUNCIOS
Cuarta plana, 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias, 25.
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 826
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 idem.

AÑO NUEVO

Ejército y Armada felicita a cuantos han tenido la atención de enviarle su tarjeta de Año nuevo, deseándoles toda clase de prosperidades.

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Dolorosa es en extremo la indiferencia con que es acogida la idea de la celebración del Centenario de la heroica lucha que sostuvo España en 1808, contra el poder colosal de Napoleón el Grande.

El pueblo que honra a sus antepasados a sí mismo se honra; cada cual pida y aporte sus ideas para celebrar las glorias patrias; y nosotros pedimos hoy, ya que el teniente Ruiz es un héroe de la Independencia, que la representación de la Infantería figure en el Centenario junto a la de los otros héroes Daoiz y Velarde, cuyo patriotismo es fundado orgullo para el distinguido Cuerpo a que perteneció en vida.

Manuel Díaz y Rodríguez.
El separatismo en Cataluña
El intelectual español

Así se titula uno de los capítulos de la notable obra de D. Francisco Jaume, "El separatismo en Cataluña".

A propósito de tal asunto, dice el ilustrado Sr. Jaume, en algunos de sus párrafos más salientes:

"Empieza siempre su carrera política por escoger un tema o propósito impracticable sin subservir el orden, como D. Nicolás. Si hay Monarquía, él se declara contra el régimen y sienta plaza de republicano. Otro viene a enmendar la plana a éste y quiere que la República sea democrática. Sale otro más radical todavía y quiere que la República sea democrática y federal."

Aparece luego un tercero—siempre como Don Nicolás—que ya no está contento con nada de esto; quiere ir más allá, y se declara cantonal o catalanista. Hay que replantar la nación desde sus cimientos, y no se contenta con menos que con destruir a los políticos del centro. Pero surge otro más radical todavía y se declara anarquista; esto es, contra, no sólo de la nación, sino también contra los políticos y la sociedad misma. Quiere refundir el hombre y la sociedad sobre nuevos moldes para hacerla mejor. De suerte que el intelectual español es siempre destructor, siempre anarquista, como Don Nicolás, en mayor ó menor grado.

Esto no es hacer política práctica, puesto que se persiguen propósitos impracticables. Esto es buscar un tema de declamación para lucir sus facultades oratorias como Don Nicolás.

Pues bien; yo surjo ahora y me declaro, no contra el régimen ni el gobierno, sino contra los intelectuales alocados y faroleiros exigiéndoles más corrección. (Que les pedir peras al olmo, decimos nosotros).

Tiene razón el Sr. Jaume y con él nos hallamos conformes en absoluto, en cuanto se refiere a la intelectualidad en el orden de la política.

En España todos somos políticos, y así nos luce el pelo y la ropa! La manía de la política, podrá redundar sin duda en muchos casos en beneficio del individuo, pero es absolutamente cierto que arruina a la nación.

che, han levantado con su historia de la Guerra de la Independencia, un monumento con su pluma a la constancia y el valor de nuestros abuelos, que nadie ni nada puede borrar jamás; pues la nación del general No importa demostró entonces que aunque pobre y mal dirigida, era invencible, como lo es todo pueblo que lucha por su independencia y que jamás se abate.

La lucha contra el mayor guerrero del mundo es un poema digno de ser cantado por la lira de Tirteo, y el mayor timbre de gloria que ostentar puede la española gente, con ser tantos los que esmalitan una historia de ocho siglos de lucha para la formación de nuestra nacionalidad, que dividir quieren cuatro insensatos, después de tanta sangre derramada, para llegar a una unión que no es, por desgracia, todavía completa, ni lo será durante mucho tiempo.

El pueblo que honra a sus antepasados a sí mismo se honra; cada cual pida y aporte sus ideas para celebrar las glorias patrias; y nosotros pedimos hoy, ya que el teniente Ruiz es un héroe de la Independencia, que la representación de la Infantería figure en el Centenario junto a la de los otros héroes Daoiz y Velarde, cuyo patriotismo es fundado orgullo para el distinguido Cuerpo a que perteneció en vida.

Manuel Díaz y Rodríguez.
El separatismo en Cataluña
El intelectual español

Así se titula uno de los capítulos de la notable obra de D. Francisco Jaume, "El separatismo en Cataluña".

A propósito de tal asunto, dice el ilustrado Sr. Jaume, en algunos de sus párrafos más salientes:

"Empieza siempre su carrera política por escoger un tema o propósito impracticable sin subservir el orden, como D. Nicolás. Si hay Monarquía, él se declara contra el régimen y sienta plaza de republicano. Otro viene a enmendar la plana a éste y quiere que la República sea democrática. Sale otro más radical todavía y quiere que la República sea democrática y federal."

Aparece luego un tercero—siempre como Don Nicolás—que ya no está contento con nada de esto; quiere ir más allá, y se declara cantonal o catalanista. Hay que replantar la nación desde sus cimientos, y no se contenta con menos que con destruir a los políticos del centro. Pero surge otro más radical todavía y se declara anarquista; esto es, contra, no sólo de la nación, sino también contra los políticos y la sociedad misma. Quiere refundir el hombre y la sociedad sobre nuevos moldes para hacerla mejor. De suerte que el intelectual español es siempre destructor, siempre anarquista, como Don Nicolás, en mayor ó menor grado.

Esto no es hacer política práctica, puesto que se persiguen propósitos impracticables. Esto es buscar un tema de declamación para lucir sus facultades oratorias como Don Nicolás.

Pues bien; yo surjo ahora y me declaro, no contra el régimen ni el gobierno, sino contra los intelectuales alocados y faroleiros exigiéndoles más corrección. (Que les pedir peras al olmo, decimos nosotros).

Tiene razón el Sr. Jaume y con él nos hallamos conformes en absoluto, en cuanto se refiere a la intelectualidad en el orden de la política.

En España todos somos políticos, y así nos luce el pelo y la ropa! La manía de la política, podrá redundar sin duda en muchos casos en beneficio del individuo, pero es absolutamente cierto que arruina a la nación.

Todos queremos ser redentores y redimidos al mismo tiempo. Todos creemos que lo nuestro, que nuestros ideales, que nuestros proyectos son los mejores, los más sanos, los más practicables, y que cuando vengan los nuestros, es decir, los que piensen lo mismo que nosotros, el país llegará a ser un nuevo paraíso terrenal y un emporio de riqueza, de poderío, de ilustración.

¿Por qué la religión católica es la más entendida? Porque es la mejor, la más moral, la más perfecta. Y en que se conoce esta moralidad y esta perfección de la religión católica? En su arraigo, precisamente. En sus progresos, en su propia extensión.

En España todos somos políticos, porque poseemos en alto grado la manía de la contradicción. El carácter nacional nunca está conforme con lo que tiene. Siempre anhela otra cosa. Siempre desea probar que lo suyo es lo mejor, precisamente por que es lo contrario de lo que los otros piensan y practican. No aceptan por lo general lo extraño, no porque sea peor, sino porque es extraño.

No es precisamente el patriotismo el que nos ciega, sino el espíritu contradictorio. Y así, de contradicción en contradicción, si acabamos por aceptar algo extraño, optamos casi siempre por lo peor.

Los intelectuales políticos. ¡Librenos Dios de tal plaga, bajo cuyas desastrosas consecuencias y aplastante peso vegetamos más que vivimos, y que si el no lo remedia, acabará por ahogarnos!

A AFRICA

No hace mucho tiempo que escribimos un artículo titulado "A Africa", convencidos entonces, como lo estamos hoy, de que al fin y al cabo nuestras tropas ligeras, nuestros bravos cazadores, los valientes jinetes y los imponderables artilleros de montaña, tendrían que ir a coronar las crestas de las sierras africanas, mientras que algunas divisiones organizadas con todos los elementos que la guerra moderna exige, y más en aquel país falto de comunicaciones, ocupaban los valles y las ciudades más importantes como medio de ir a la dominación y medio único de concertar con el Gobierno marroquí, si es que en Marruecos hay Gobierno con quien entenderse y capaz de hacer cumplir los tratados, lo que en justicia debemos exigir y serios concedido.

Pues bien; hoy las circunstancias vienen a empujarnos en la orientación que entonces marcamos, y de poco se va que periódicos como *El Imparcial* se opongan a la realización, no de un plan preconcebido, sino de un plan que nos obliga a un patriotismo de ese pueblo inculto y salvaje que a las puertas de Europa, y a las de nuestras mismas plazas africanas, se entrega a las más bárbaras luchas, a las más crueles venganzas, al ejercicio de la esclavitud y a mantener en un estado de inquietud y de temor a cuantos europeos han ido allí en uso de un perfecto derecho a acometer empresas comerciales cuyos resultados han de redundar en beneficio de todos, incluso de ese mismo pueblo que el que ya no existe un abenterraje, un noble caballero que justara con el cristiano en caballería lid.

El moro es fanático, indolente, opuesto a toda idea de progreso, a todo lo que sea higiénica moral y material, mal cumplidor de su palabra, falso, embustero, cobarde con el fuerte, fuerte con el débil y sólo se le obliga a cumplimiento de sus deberes por la fuerza.

En tal concepto, y en la íntima convicción de que España se ha de ver obligada a exigir de Marruecos el cumplimiento del Tratado de Wad-Ras, como manera de asegurar relativa tranquilidad en sus plazas de guerra, urge que se organicen dos divisiones, además de la brigada que guarda el Campo de Gibraltar, comenzando por dotar a ésta de todos los elementos que le sean necesarios para formar la vanguardia de un Ejército de ocupación.

Las divisiones deben ser constituidas en la forma que hemos dicho, y aún modificándolas en cuanto a la proporcionalidad de las fuerzas que las compongan.

A 1.000 fusiles corresponden 100 sables y cuatro piezas de artillería; aparte de la dotación de ametralladoras que entendemos debe ser de tres grupos de 4 cuatro por división en tiempo de paz, y elevarse a seis el grupo de cuatro en tiempo de guerra.

La elección de ganado y de personal es también asunto de la mayor importancia y que no puede ni debe dejarse para última hora, máxime cuando los acontecimientos se precipitan y las circunstancias pueden favorecer nuestra acción en Marruecos, dándole el carácter de legalidad y el fundamento de razón necesaria, para que no se tome a aventuras lo que es volver por los fueros de la justicia y por la defensa de nuestros derechos.

Africa, pues, y dejémoslo ya de más esperas, porque al fin y al cabo allí hemos de ir, quiera o no quiera la prensa que tiene que con los laureles que adquirimos y el mayor prestigio del uniforme, vuelva el poder militar harlo abandonado y caído por desgracia.

TRATA DE BLANCAS

El Boletín del Patronato real para la represión de la trata de blancas, inserta noticias interesantes sobre los resultados altamente morales que producen las diferentes asociaciones dedicadas a fines tan elevados redimiendo del vicio a multitud de jóvenes.

Pésame al coronel de Pavia

El coronel del brillante regimiento de Húsares de Pavia, Sr. La Fuente, está recibiendo pésames de todos los regimientos del Arma, por la muerte de su hija Rosalía (q. e. p. d.); lo cual demuestra las simpatías de que goza el distinguido coronel y su apreciable familia, apenadísima con pérdida tan sensible.

GUARDIA CIVIL

Al director general

Siendo de pública notoriedad el interés que el general Sánchez Gómez se forma por los prestigios del Cuerpo, es de esperar que cambie radicalmente la forma del saludo que a las autoridades rinden los guardias, cuyo saludo no es militar ni tan poco procede en el civil.

Los guardias de Orden público no se descubren limitándose a saludar militarmente, y no ha de rendir la Guardia civil un saludo que por la forma resulta humillante.

Respetemos lo tradicional, pero siempre que no resulte depresivo, como real y verdaderamente resulta el saludo que hoy presta la Guardia civil.

Hace mucho tiempo que venimos proponiendo que se modifique el saludo de referencia dignificando a la clase de tropa del Instituto, y no comprendemos cómo se mantiene lo que no debe mantenerse.

El saludo actual de la Guardia civil, es mas propio de lacayos que de fuerza armada y considerada como en constante y pleno servicio.

Firma de S. M.

Ascendiendo a inspector general de Ingenieros de la Armada, a D. Cayo Puga en la vacante de D. José Torelló, que pasa a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Cesando de intendente del Departamento de Cádiz, y quedando para eventuales lades del servicio, el ordenador de primera don Leopoldo de Solás.

Idem id. del id. de Cartagena, y quedando en situación de cuartel, el ordenador de primera D. Tomás Carlos Roca.

Idem id. en el cargo de intendente del Depósito de Ferrol, el ordenador de primera D. Isidoro Bocio que queda de cuartel.

Idem id. disponiendo quede en situación de cuartel, el ingeniero inspector D. Cayo Puga.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca, al inspector don José Torelló, que cesa de estar a las órdenes del ministro.

terminar el año 1707 quedaban en poder de los del Austriaco; pero a la sazón sufría un asedio cuyo cercano término se adivinaba.

Defendían la plaza un puñado de migueletes valencianos, quienes sin intimidarse por la amenaza de observar con Alcoy, si continuaba resistiendo, la misma conducta que con Játiva, opusieron a las tropas de Felipe V una resistencia tan tenaz como heroica.

Los sitiadores fueron rechazados en el primer asalto, pero en el segundo, aunque sufrieron pérdidas enormes, lograron penetrar en la villa, en cuyas calles pelearon con fiera saña hasta que quedaron vencidos los del archiduque.

La única represalia que tomaron los borbónicos, no obstante sus amenazas, fue condenar a muerte al comandante de los migueletes D. Francisco Perera que, para que sirviera de escarmiento, fue ahorcado en la plaza, y expuesto su cadáver en la carretera de Alicante.

Concurso internacional DE ESGRIMA EN OSTENDE

La Sociedad de esgrima para oficiales del Ejército belga, presidida por el comandante de Estado Mayor Mr. Werbrouk, y de la cual es vicepresidente, el de Artillería Mr. Juan Frans, tiene en proyecto la organización y consiguiente celebración de un concurso internacional de esgrima, al cual podrán concurrir oficiales del Ejército de todo el mundo y que tendrá lugar en Ostende, la semana siguiente a aquella en que se celebren los Juegos Olímpicos de Londres, que empezarán hacia el 15 de Julio próximo.

Los organizadores de esta grandiosa fiesta no descansan en los consiguientes preparativos, a fin de que revista extraordinario esplendor y que en Bélgica se reúnan la mayor parte de los oficiales de las principales naciones del globo.

El Ayuntamiento de Ostende y la Federación belga de los Circulos de esgrima han acogido con entusiasmo el proyecto, quedando bajo su patronato, mereciendo la protección oficial de S. A. R. el príncipe Alberto de Bélgica y figurando como presidente de honor el ministro de la Guerra de dicho país, teniente general Hellebaudt.

Además, un comité de honor y otro director, de los cuales formarán parte los más elevados personajes de Bélgica, se encargarán de coadyuvar al mejor resultado de la fiesta, cooperando con sus iniciadores al logro de sus deseos.

Por excepción, la *Grand Semaine du Littoral* tendrá lugar en la misma época, que el torneo internacional de esgrima ya dicho, con lo cual resultarán comprendidas ambas fiestas bajo un mismo programa, aumentando así en importancia y esplendor.

Seis días durarán las fiestas en Ostende. El concurso para oficiales comprenderá un torneo individual para florete, espada y sable y otro para equipos de espada y sable, estando exentos de las pruebas de eliminación los oficiales que vayan delegados por sus respectivos países.

Para los torneos reservados a los amateurs habrá una poule nacional e individual para espada y otra internacional a espada para equipos, concediéndose en todos los torneos premios consistentes en objetos de arte, medallas y diplomas de su mérito.

Se calculan los gastos que originará la celebración de estas fiestas, en 50,000 francos.

El comité organizador cuenta ya desde luego con más de doscientos oficiales que prometen asistir a este concurso de la Reina de las Playas, habiendo anunciado su viaje con tal objeto, oficiales de Francia, Holanda, Austria, Italia, Rumania, Méjico y Argentina, sin contar con el gran contingente que suministrará el Ejército belga.

trópico, no fallará atención y pagará los...

Clases Pasivas.

A los jefes y oficiales retirados del Ejército y Armada que sirvieron en Cuba...

Créditos de la primera campaña Poco se ha trabajado, en verdad, respecto de tales créditos...

Y como los que más interesados debían estar en tan importante asunto...

Sin embargo, como a nuestro poder llegan diariamente multitud de cartas...

Muchos son los comentarios que podríamos añadir a las precedentes líneas...

Efectos de la mudez

Por honor de España.

"Se nos asegura por persona que nos merece enter crédito, que al pedir informes...

No podemos creer en tales informes, pues de ser cierto, ¿qué altura han colocado nuestro crédito nacional?

Por honor de España se impone que el Gobierno, y muy especialmente el ministro de Hacienda...

No creemos nosotros que esos señores hayan dicho semejante disparate. Lo achacamos, más bien, a los deseos que los extranjeros tienen de apoderarse...

Hay que hablar y hablar alto y claro, pronto y bien. La honradez del Sr. Osmá está por encima de ciertas murmuraciones...

Tampoco comentamos esto porque ya lo hemos hecho muchas veces y estamos esperando a ver qué se acuerda sobre el asunto...

Un retirado de la 1.ª campaña.

El alcoholismo

Vamos a copiar cómo describe un ilustrado pedagogo e higienista los efectos ocasionados por el alcohol...

tor del más vergonzoso de los robos...

Dice así el ilustre higienista: "El abuso ó excesivo uso de dichas bebidas (las fermentadas) debilita la acción digestiva...

Su abuso debilita la acción gástrica, disminuye el apetito, origina la ronquera, embota la sensibilidad...

A ninguna persona medianamente ilustrada pueden ocultarse estos terribles efectos, y locura es pensar que haya ser instruido que suponga que una inteligencia...

Un individuo dominado por la embriaguez absoluta tendrá que ser forzosamente un degenerado moral...

Que en otros países hay muchos borrachos? Siempre será un defecto de sus ciudadanos y no una virtud...

Hay, pues, que atacar éste lo mismo que otros muchos vicios, tales como el juego de azar y fomentarlo cuanto sea posible...

(*) Tratado de Educación y Métodos de enseñanza, por D. Luis Oliveros y Moreno.

Ley de fuerzas navales

PARA 1908.

La ley de fuerzas navales para 1908 promulgada anteayer por S. M. dice así.

Artículo primero. Las fuerzas navales para las atenciones generales del servicio que deben figurar durante el año mil novecientos ocho, son las siguientes:

Artículo segundo. Cuando un buque cambie de situación antes ó fuera de la previsión del presupuesto, la marinería del mismo, aun cuando desembarcada, percibirá sus haberes con aplicación al crédito que figure en el buque para aquella atención.

Artículo tercero. Se autoriza al Gobierno para cambiar la situación de algunos de los buques destinados a escuelas, destinando otro al mismo objeto dentro del crédito presupuestado para dicho servicio.

Artículo cuarto. Mandamos a todos los tribunales, justicias, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente Ley en todas sus partes.

Dada en Palacio a siete de Enero de mil novecientos ocho.

El Ministro de Marina. José Ferrandiz.

YO EL REY.

Publicaciones.

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

- "La fiesta de los gitanos" (costumbres del día de Reyes). "Los hijos de Barrabás" (página cómica). "La svastika" (símbolo antiquísimo y universal que vuelve a estar de moda). "Gordos y gordas" (la gordura y la bondad). "Historias de pitacos" (las atrocidades que lucían). "El mayor monstruo carnívoro" (el terror de los siglos prehistóricos). "La vanidad en las tarjetas". "Cosas de ratas" (lo que saben las ratas). "Lo que saben los peces". "Opapel por joyas buenas". "El inventor del sandwich". "El mejor modo de estar un perro".

Canonero "Nueva España", ocho meses en tercera y cuatro en primera situación.

Canonero "General Concha", doce meses en tercera situación.

Canonero "Hernán Cortés", doce meses en tercera situación.

Canonero "Vasco Núñez de Balboa", doce meses en tercera situación.

Canonero "Ponce de León", doce meses en tercera situación.

Canonero "Mac-Mahón", doce meses en tercera situación.

Lancha "Perla", doce meses en tercera situación.

Seis escampavias, doce meses en tercera situación.

Escuelas. Fragata "Asturias", ocho meses en situación especial y cuatro desarmada.

Corbeta "Nautilus", doce meses en tercera situación (seis de ellos en Ultramar).

Corbeta "Villa de Bilbao", doce meses en situación especial.

Contratorpederos y torpederos. Contratorpedero de primera clase "Audaz", ocho meses en tercera situación y cuatro en reserva de segundo grado.

Contratorpedero de primera clase "Terror", ocho meses en tercera situación y cuatro en reserva de segundo grado.

Torpedero de primera clase "Halcón", ocho meses en tercera situación y cuatro en reserva de segundo grado.

Torpedero de primera clase "Azor", ocho meses en tercera situación y cuatro en reserva de segundo grado.

Torpedero de segunda clase "Orlón", ocho meses en tercera situación y cuatro en reserva de segundo grado.

Torpedero de segunda clase "Ordóñez", ocho meses en tercera situación y cuatro en reserva de segundo grado.

Torpedero de segunda clase "Acero", ocho meses en tercera situación y cuatro en reserva de segundo grado.

Torpedero de segunda clase "Barceló", ocho meses en tercera situación y cuatro en reserva de segundo grado.

Torpedero de segunda clase "Habana", ocho meses en tercera situación y cuatro en reserva de segundo grado.

Estaciones torpedistas. De Cádiz, Ferrol, Cartagena y sección de Mahón, cuatro meses en tercera y ocho en primera situación.

Buques en construcción, grandes carenas ó desarmados. Crucero "Reina Regente", doce meses en primera situación.

Crucero "Infanta Isabel", doce meses en primera situación.

Cazatorpederos "Destructor", doce meses en primera situación, punto cuarto del artículo trece del Reglamento de situaciones.

Guardacostas "Victoria", doce meses en primera situación, punto cuarto del artículo 13 del Reglamento de situaciones.

Crucero "Lepanto", doce meses en primera situación, punto cuarto del artículo trece del Reglamento de situaciones.

Artículo segundo. Para las dotaciones de los buques, puertos militares, arsenales y provincias marítimas, se necesitan cinco mil seiscientos individuos de marinería y dos mil trescientos cincuenta y ocho individuos de tropa.

Artículo tercero. En caso de accidentes de mar, reparaciones, carenas ó por conveniencias en los servicios navales, podrán ser sustituidas estas unidades por otras que puedan prestar el mismo servicio, siempre que los gastos no excedan de los créditos concedidos para fuerzas navales por la Ley de presupuestos.

Artículo cuarto. Asimismo, y bajo esta misma condición, se podrá, siempre que la necesidad lo exija, destinar algún buque á Ultramar ó al extranjero con el aumento de goce consiguiente, compensando con la disminución que se obtenga en los de otros buques interin, las Cortes no conceden el crédito necesario si dicha disminución no fuere suficiente.

Artículo quinto. Cuando un buque cambie de situación antes ó fuera de la previsión del presupuesto, la marinería del mismo, aun cuando desembarcada, percibirá sus haberes con aplicación al crédito que figure en el buque para aquella atención.

Artículo sexto. Se autoriza al Gobierno para cambiar la situación de algunos de los buques destinados a escuelas, destinando otro al mismo objeto dentro del crédito presupuestado para dicho servicio.

Por tanto: Mandamos a todos los tribunales, justicias, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente Ley en todas sus partes.

Dada en Palacio a siete de Enero de mil novecientos ocho.

El Ministro de Marina. José Ferrandiz.

YO EL REY.

Publicaciones.

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

el capítulo, escrita por el autor de "El doctor Nikólov" (tan instable como esta obra).

Precio 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestral.—Paseo del Prado 33, Madrid.

SALON REGIO

El debut del notable "Trío Jovany" ha sido otro acontecimiento como el de "Pippo y Andreff"; los trabajos que ejecutaron son de gran interés y el público quedó complacidísimo.

Esta semana se celebrarán 21 estrenos.

M. PICHON EN MADRID

Banquete en Palacio. La mesa estaba adornada con flores naturales.

El orden de colocación en los primeros puestos fue así: Derecha de S. M. el Rey: Reina Cristina, embajador de Francia, M. Pichon, segundo secretario de la Embajada, vizconde de la Panouse, M. Villet, duquesa de Sotomayor, marqués de Corpa y duque de Alaga.

Izquierda de S. M. Infanta doña María Teresa, Sr. Maura, duquesa de San Carlos, M. Montille, duquesa de Arion, vizconde de la Panouse, dama particular de la Reina doña María Cristina, duque de Santo Mauro.

Derecha de S. M. la reina: Infante don Fernando, infanta doña Isabel, ministro de Estado, madame Gilbert, M. Agüespare, condesa de Aguilár de Inestillas, conde de Pie de Concha, marqués de Aguilár de Campoo.

Izquierda de S. M. M. Pichon, embajador de Francia, M. Dreschner, señora del ministro de Estado, M. L'illiers, condesa de los Llanos, Salazar, conde del Serrallo y marqués del Salar.

La música de Alabarderos, ejecutó un selecto programa.

De visitas. M. Pichon y su señora esposa visitaron ayer mañana la Armería y el Palacio Real.

Al mediodía fueron obsequiados con un almuerzo íntimo en la embajada de Inglaterra por sir H. de Bunsen y lady de Bunsen.

Los ilustres viajeros han dedicado la tarde a visitar los establecimientos de beneficencia que en esta corte tiene establecidos la colonia francesa.

Programa para hoy. Una tarde.—Almuerzo de gala dado por el embajador de Francia y Mme. Revoll, en honor del ministro de Negocios Extranjeros de la República y de Mme. Pichon.

Por la tarde visitas de despedida. Ocho veinte noche.—Salida para Andalucía.

El Mokri en Madrid

Procedente de Sevilla y de paso para París, donde va a cumplir un encargo de carácter crematístico, llegó ayer a Madrid el consejero del sultán, El Mokri.

Acompañan al funcionario marroquí su secretario, Henri Popp, y Si-Kaddur Baughabrit, una personalidad de Tlemecen.

A las seis de la tarde visitó El Mokri a M. Pichon en la embajada francesa. Allí estuvo una hora y luego visitó a los señores Maura y Alendalazalar. Anoche, en el sudexpreso, marchó a París.

Marruecos

La pérdida del "Nive"—Auxilio de los españoles.—De Larache. Se conocen algunos detalles del accidente ocurrido al transporte francés "Nive" en la playa de Casablanca.

El acorazado "Victor Hugo", que llevaba 300 soldados; tuvo que suspender el desembarco; por causa del temporal, levantando anclas y haciéndose a la mar.

El transporte "Nive" hizo lo propio; pero la corriente empujóle hacia la costa, y entonces fue cuando encalló, á 10 kilómetros de Casablanca, sobre un banco de rocas cercano al santuario de Sidi Abderramán.

Algunos horas después amaneció el temporal, y como no regresara, salió en su busca el vapor mercante "Caramanie", á cuyo bordo iba el almirante Philibert, encontrando en el punto y situación dicha al transporte.

Un bote del "Caramanie" tripulado por un alférez de navío y seis marineros, intentó llegar; pero un golpe de las olas volcó la embarcación, y el alférez y un remero se ahogaron, salvándose los restantes milagrosamente.

Al conocer el suceso, el teniente coronel Bernat, envió una pequeña columna para que ayudase en el salvamento y evitase la aproximación de los moros.

Estos, que comenzaban ya á llegar por las rocas próximas, fueron prestamente dispersados por los soldados españoles, los cuales permanecieron en la playa toda la tarde, hasta que acudió una compañía francesa.

El "Nive" está completamente perdido. Se ha hecho algunos intentos para salvar el casco pero se ve que es imposible.

De Larache dicen que han llegado á aquella ciudad los oficiales instructores españoles de policía, siendo recibidos por las autoridades sheriffianas.

Telegrama de Liantey. El general Liantey telegrafía á su Gobierno diciendo que va á suspender las operaciones militares en la frontera argelina mientras á título de ensayo se establece la policía. Las fuerzas expedicionarias permanecerán en sus actuales posiciones.

Como medida preventiva se pedirá al Majzen que designe un funcionario de buena fe para sustituir al amel de Ujda, que ha demostrado muy expresivamente su odio á Francia.

El régimen mixto empezará en Ujda y se extenderá progresivamente á los puestos del Sur.

El gobierno francés invitará pronto al Sultán á ocupar con tropas suyas la alcazaba de Mediuna. Este será el primer paso para el establecimiento de la policía en Casablanca.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

Esta Corporación celebró anoche su primera sesión, bajo la presidencia del primer vicepresidente, D. Manuel de Tolosa Latour.

El secretario, Sr. Belmás, leyó el acta de la anterior y nota de los folletos recibidos.

El doctor Tolosa Latour dió extensas explicaciones acerca de la Conferencia internacional de Higiene celebrada en Roma y de la erección de la oficina internacional de Higiene, para las cuestiones del cólera, peste bubónica y fiebre amarilla.

El público colmó de aplausos el discurso del doctor Tolosa Latour.

Después anunció y detalló los trabajos del ministro de la Gobernación para llevar á cabo inmediatamente la ley de protección de la infancia.

El conde de Pinofiel felicitó al Sr. Tolosa Latour por esta última noticia, tan satisfactoria para la Sociedad, y también el doctor Ovilo, en un discurso muy sentido y práctico, hizo consideraciones acerca de ello.

Extranjero

Francia en Marruecos.—Intervención costosa.

En la vecina República la opinión va mostrando alarmada á causa de lo caro que va resultando á la nación la intervención en Marruecos.

A los millones que van gastados en enviar las tropas, en instalar el material y en entretener los barcos en aguas de Tánger, hay que agregar la pérdida del "Nive", transporte que aun podía prestar muy buenos servicios, y los gastos de reparación de los cruceros acorazados y destructores que han llegado en muy mal estado á Francia.

Según una información que llega de Brest, esos barcos han arribado á Francia en estado deplorable, sobre todo el "Amiral Aube" y el "Condé", que necesitarán costosas reparaciones.

El "Dupetit-Thouars" y el "Gueydon" tienen también averías de importancia, sobre todo en sus mecanismos eléctricos, demasiado utilizados en Marruecos.

Los gastos de recorrido de calderas, máquinas é instalaciones eléctricas serán de importancia.

En una correspondencia que publica La Yacht se hace notar que esos barcos han resultado débiles de estructura y de armamento, y que será necesario pensar en hacer otro tipo menos defectuoso.

La pérdida del "Nive", unida al desgaste de los barcos, á las averías y al coste de carbón y municiones, asciende á una respetable partida de millones.

Los fabricantes de Manchester. El conflicto obrero de Manchester tiende á agravarse.

Los huelguistas persisten en su actitud y se niegan á reanudar el trabajo.

Los patronos, exasperados, se han reunido, acordando cerrar todas sus fábricas el 25 del actual, si para dicha fecha no han cedido sus operarios.

La región manchesteriana se halla, pues, en vísperas de una formidable "lock-out", que dejará sin trabajo á muchos millares de hombres.

PORVENIR DE ESPAÑA

EN EL NORTE AFRICANO

El viaje á España del ministro de Negocios Extranjeros de Francia, puede no tener un objetivo determinado y obedecer á razones particulares, pero es evidente que llama la atención y que aumenta mucho la importancia de la influencia española en la cuestión de Marruecos.

¿Quién ó qué impone á Francia esa especie de subordinación á España en los asuntos marroquíes? Más que Inglaterra, su propia conveniencia, y más que todo eso, el convencimiento de la realidad, pues es indudable que el prestigio de España en el Norte africano es real y efectivo, mientras que el franco-inglés es ficticio.

Todo esto requiere que la política de España en Marruecos, se robustezca con procedimientos de seriedad, y entre ellos, el más conveniente, á no dudarlo, el proseguir con los moros una conducta leal y una amistad sincera. En eso, más que en nada, está la fuerza de nuestra influencia en Marruecos.

La venida de M. Pichon á Madrid no tiene para nosotros otra transcendencia que la de sancionar esa influencia; y como en los actuales momentos el problema de Marruecos está concentrado en la cuestión del establecimiento de la policía internacional en algunos puertos marroquíes, comprendese el buen efecto que ha de producir para nuestra política el que Inglaterra y Francia nos hagan la rueda, como se dice vulgarmente, en el asunto marroquí.

Ahora, lo que hace falta es que España no sacrifique á lisonjas interesadas el prestigio de que goza entre los moros; que siga respetando el derecho de éstos, que respaldada siempre su lealtad y, en fin, que coopere con todas sus fuerzas á la obra de redención de ese hermoso cuanto desventurado país.

Por lo demás, si Inglaterra y Francia reconocen que España sabe llevar armónicamente los intereses propios y los del resto de las naciones europeas con los del pueblo marroquí, es indudable que el porvenir de España en Africa será más delimitativo y venturoso de lo que pudiera esperarse de una campaña de violencias.

Correspondencia particular

- F. V.—Cuenca.—Si señor.
- S. D.—Alcalá de Henares.—Recibi su volante.
- A. F.—Ferrol.—Recibi su carta del 29.
- J. S. M.—Sevilla.—Conforme carta giré cantidad.
- C. P.—San Roque.—Abonada fin Marzo.
- H. C.—Bechi.—Conforme se ha pasado de año.
- R. L. R.—Lugo.—Conforme liquidación; el señor C. tiene abonado hasta fin de Septiembre con los dos pagos.
- L. P.—San Fernando.—Recibi su carta que se cruzó con mi giro.
- M. M.—Tenerife.—Por su carta sirvo altas.
- J. M.—Ciudad Real.—Conforme liquidación.
- A. M.—San Sebastián.—En la primer remesa recibirá los cargos.
- G. Q.—Barraqueña.—Conforme liquidación.
- T. V.—Santana.—Ídem ídem.
- G. S.—Pamplona.—Ídem ídem.

CENTRO GENERAL DE PASIVOS

Se ruega a los señores socios del mismo, tengan la bondad de concurrir a Junta general que se ha de celebrar el día 10 del corriente...

UNA TRAGEDIA DEL JUERO

Manolo Alvarez Dorronsoro era el alumno mas simpático de la Academia de caballería. No había día que los cadetes gozaran de asueto en que Manolo no fuera protagonista de escenas caballerescas...

Cuando adornó sus bocamangas con los galones de segundo teniente, el Café del Norte, el Circolo de la Victoria, la acera de San Francisco, y los sitios mas clásicos de la histórica corte de Carlos V, eran teatro de las hazanas del brillante y apuesto oficialite remozador de las arcaicas épocas de capa y espada.

Empezó Manolo Alvarez a estudiar la carrera de las armas por aquello de ostentar algun título ante la sociedad; había nutrido las primicias de su educación en Inglaterra y los Estados Unidos, lo que naturalmente contribuyó a que se desarrollaran en él grandes aficiones por los ejercicios deportivos.

En las regatas de Oxford y Cambridge, en los matches de cricket de Canterbury y Dorshire, en los partidos de foot ball en Escocia, y muy especialmente en las carreras de zorros y carreras de caballos, Alvarez Dorronsoro era el héroe de todos los triunfos, y su nombre hispano honraba victoriosamente las listas de los gentlemen riders, los cricketers, los foot ballistas y los pachersmen, de los principales clubs de Inglaterra y Norte América.

Terminada su educación en el extranjero, regresó a la natia patria, siendo digno continuador del turf y demás deportes ingleses importados a España, sin olvidarse de ir a Londres y París para correr los Grandes Prix en representación de nuestro Ejército en los hipódromos de Epsom y Longchamps.

Los padres de Manolo habían muerto cuando saiera de la Academia de Valladolid, no legados sino un menguado capital. Su tía, en cambio, la muy ilustre duquesa de Argenteles, le profesaba un cariño rayano en veneración y no había capricho que no le satisficiera con prodigalidad la amable señora.

Pura Sánchez de Mondragón, hija de los marqueses de Gancedo, de rancia aristocracia asturiana por la línea paterna, era la mujer en quien Manolo había fijado sus miras.

El marqués, asediado por sus deudas, y cuando sólo le quedaba por único patrimonio el castillo de Torre Nueva, decidió casarse con la hija de una antigua criada de sus ascendientes, cuyo padre emigrado a México, tornara a la patria nativa dueño de un inmenso capital. De este matrimonio fué fruto Purita, con la que no tardó en ir al altar Manolo Alvarez.

La joven pareja sentó su residencia en el castillo de Torre Nueva donde moraban los marqueses de Gancedo.

Alvarez seguía tomando parte en todas las grandes reuniones hípias extranjeras y españolas; pero dado su evaiamiento por las apuestas, llegó a encontrarse en una situación bien apurada por cierto.

Valiase Alvarez para todas estas operaciones de un agente llamado Pepe Reynaldo, antiguo amigo y protegido de él en su opulencia, pero el más redomado pillo, ahora que se hallaba en desgracia.

Sin permiso del marqués, se habían hipotecado todas las fincas rústicas y urbanas que poseían los Gancedos. Reynaldo, que era el poseedor de todos los documentos, fué a ver a Manolo una tarde que éste tenía varios invitados en el castillo, y llamándolo aparte en un cenador del jardín, le exigió pasar por las condiciones más onerosas para facilitar el dinero que quería, hipotecando el castillo como garantía.

Alvarez resistiase a aceptar el negocio, pero Reynaldo que ya se había comprometido con los usureros a realizarlo, amenazó a su amigo con mostrar al marqués los documentos de las falsas hipotecas de

los otros inmuebles y sentar la discordia entre suegro y yerno.

Desesperado Manolo y ante el temor de que su acalorada conversación fuese oída por algunos de sus invitados que se hallaban próximos al cenador, despidió al Reynaldo hasta la noche en que lo recibiría en el castillo con objeto de ultimar la operación.

Reynaldo personóse a la noche en el castillo y Manolo no lo quiso recibir, lo cual indignó al interesado amigo que mostróse asaz agresivo con el lacayo que contestó a su demanda.

Insistió el tal Reynaldo en ver a Alvarez, y mientras el criado pasaba de nuevo recordado a su señorito, Pura, la señora de la casa, apareció en el vestíbulo y cruzó algunas palabras con el agente.

Cuando regresó el criado para insistir con el visitante en que el amo se obstinaba en no recibirla aquella noche, Reynaldo mostróse más reportado y tranquilamente abandonó la aristocrática posesión.

Son las once de la noche. Los nobles moradores del castillo de Torre Nueva terminaron su cena. Las damas se retiraron a sus habitaciones y algunos caballeros invitados tresillean con el marqués y con Alvarez después de haber jugado las pules para las próximas carreras de caballos. De pronto un grifo angustioso turba aquella escena.

—¡Parece que ha sido en el parque!— exclama impaciente el marqués de Gancedo. Manolo Alvarez se precipita fuera de la casa, internándose por una de las alamedas. Al final de ella y junto a la puerta principal de las cuadras, encuentra tendido el cuerpo de un hombre sobre un charco de sangre.

Inmediatamente vuelve a entrar en la casa é invoca el auxilio de los convidados y de la servidumbre, y todos armados de palos y provistos de linternas, dirigen al lugar del suceso, y se disponen a registrar el extenso parque del castillo mientras llegan las autoridades del lugar.

El muerto es identificado como el agente Reynaldo, y cerca del cuerpo inanimado ha sido visto un puñal de monte.

La justicia continúa sus diligencias. De los autos resulta que el arma encontrada junto a la víctima era de la pertenencia de Manolo Alvarez. Varios campesinos y pescadores declaran haber visto discutiendo varias veces con violencia al señorito del castillo y a la víctima.

Manolo Alvarez, aunque con poco fundadas acusaciones, cae en poder de la justicia sin que se le admita ni aun fianza personal.

Su esposa es acometida de gran tristeza desde la prisión de su cónyuge, tristeza que degeneró en una aneurisma privándole de la vida.

Transcurren los años, Manolo Alvarez Dorronsoro continúa encarcelado. Un antiguo amigo de éste, el coronel Sir William Crocker Harrison, del ejército inglés, al que conoció Manolo en Gibraltar antes de que fuera a Sierra Leona donde permaneciera dos años, se presenta a los tribunales y declara que el día de autos hallábase entre los invitados del castillo de los Gancedos y pudo oír la conversación sostenida entre Alvarez y Reynaldo, y las amenazas que éste hiciera al señor de la casa, ofensas que hubieran sido lavadas con sangre si el muerto fuera digno de que un caballero cruzara con él las armas.

Añade el coronel a su declaración, que Alvarez no tuvo tiempo, en los escasos minutos que salió al parque del castillo, para cometer el homicidio que le fuera imputado.

Hostigado el juez ante estas declaraciones, vuelve a remover el sumario. Hace declarar al portero del castillo y ve algún indicio en los datos que el criado aporta al proceso.

Estrechado el torpe servidor por el magistrado, expone que la noche del suceso pudo notar en el Reynaldo manifiesta impaciencia, al constatarle por primera vez que su amo no podía recibirle; no así, a la segunda negativa de admitir su visita, en que el agente mostróse muy conforme y hasta salió del castillo con actitud de hombre satisfecho.

También declara el fámulo, que al salir de la sala a contestar al Reynaldo por segunda vez, pudo notar que su ama acababa

de abandonar el vestíbulo dirigiéndose al parque.

Ante las declaraciones de los nuevos testigos dedujo el juez las siguientes conclusiones:

—Pudo la señora de Alvarez enterarse de la difícil situación en que quedaban su esposo y los intereses de sus padres si se realizaba lo intentado por el Reynaldo y ofrecerle a éste dinero por los documentos que poseía?

—Pudo ser ella la que citara al jardin al usurero agente, lo asesinara y luego no tuviera valor de declarar su pecado?

El crimen quedó impune, pero el joven oficial de caballería fué puesto en libertad y por los oficios del coronel Crocker Harrison se trasladó a vivir en Inglaterra.

Los periódicos anunciaban el viaje de Alvarez con un día de antelación. Cuando nuestro héroe zarpara para las islas británicas en el yate de su entrañable amigo Sir William Crocker Harrison, el castillo de Torre Nueva ardía en colosal incendio, dibujando su fantástica silueta en los montes vecinos oscurecidos por las nebruras de la noche.

Luis M. de Escarriaza.

SERVICIOS DE NAVEGACION

La línea "All Red Rute"

Algunos imperialistas ingleses se agitan por llegar a la creación de una línea de navegación rápida alrededor del mundo que pondría en comunicación todos los países que dependen de Inglaterra, por cuya razón se denominaría "All Red Rute" y tendría el color de la bandera mercante inglesa.

Partiendo de Inglaterra, esta línea atravesaría el Canadá y desde allí iría a Nueva Zelanda y Australia.

El propósito de este asunto se dibujan dos tendencias en Inglaterra: una, de los imperialistas "a outrance", que sin otro punto de vista que la satisfacción del amor propio nacional abogan por el establecimiento de dicha línea, en este lo que cueste; y otra de las gentes de negocios, verdaderamente prácticas, que por el contrario se oponen a ella con todas sus fuerzas por entender que no recompensaría los esfuerzos y sacrificios que su implantación exigiría, inmovilizando grandes capitales para el sostenimiento de los vapores rápidos indispensables para el indicado servicio.

El proyecto establece una gran reducción en la duración del trayecto de Londres a Nueva Zelanda (6.000 millas) que ahora exige treinta y siete días y podría hacerse en veintidós. Esto implica, al principio, la reducción de la travesía de Liverpool a Halifax por el empleo de barcos de 24 a 25 millas, y el de Vancouver a Nueva Zelanda, empleándose los 18 millas.

Además es preciso abastecer de carbón a los barcos que hagan la travesía del Pacífico, con cuyo objeto se podría, según los partidarios de la "All Red Rute", utilizar los depósitos ya existentes en Honolulu, Tokelan, Tonga o los de otras islas, ó bien distribuir en la línea de Vancouver a Nueva Zelanda, varios barcos carboneros, que los vapores llevarían momentáneamente a remolque para reportarse de combustible en marcha.

Para contrarrestar los gastos considerables de semejante organización, solamente se puede contar con el precio del tránsito acelerado de algunos pasajeros, y de alguna correspondencia, y el escaso flete que podría encontrarse entre la Colombia inglesa y Nueva Zelanda.

Por consiguiente, la idea de establecer la línea "All Red Rute" es muy bonita pero poco práctica, y por ahora irrealizable. —X.

CURIOSIDADES

El virrey del Acertijo.

En Julio de 1806 entró en Lima el trigésimo octavo de sus virreyes, D. José Fernando de Abascal, marqués de la Concordia, presidente que había sido de la Real Academia de Guadalupe y militar de tanta fortuna, que sólo el favor de Carlos IV lo hizo subir desde capitán hasta aquel elevado cargo.

Hasta 1816 gobernó el Perú el marqués de la Concordia, manteniéndose en tan difíciles años aquel territorio sometido al poder de España, no obstante hallarse insurreccionada contra la metrópoli toda América. Su honradez, su energía, su espíritu siempre vigilante le hicieron tener sujeto bajo la mano todo el bajo Perú cuando en derredor ardía la revolución.

Por aquella época (1815), los españoles se consideraban vencedores en toda la América del Sur, pues únicamente las provincias argentinas le oponían resistencia, que imagina-

ban vencer como en otras ocasiones lo habían hecho.

Satisfecho Abascal del estado en que quedaba su virreinato y de haber conseguido reprimir la insurrección en el alto Perú, en el Cuzco, en Quito y en Chile, llevando ya más de diez años en el virreinato y contando setenta y tres de edad, pidió al rey su relevo, que le fué concedido. Pero al llegar a este punto, bueno será recoger de Ricardo Palma una curiosa tradición que explica la verdadera causa de la retirada de Abascal.

El virrey, que se encontraba hacia algún tiempo en lucha abierta con los miembros del Cabildo y el alto clero, se burlaba de los pasquines y anónimos que pululaban no sólo en las calles, sino hasta en los corredores de palacio. La grita popular que amenazaba tomar las serias proporciones de un motín, tampoco le inspiraba temores, porque su excelencia contaba con dos mil quinientos soldados para su resguardo y con cuerdas nuevas de cáñamo para colgar racimos humanos en una hora.

Una Abascal era valiente hasta la temeridad lo comprueba, entre muchas acciones de su vida, la que vamos a apuntar. Hallábase, como buen español, durmiendo la siesta en la tarde del 7 de Noviembre de 1815, cuando le avisaron que en la plaza de Santa Catalina estaba formado el regimiento de Extremadura en plena rebeldía contra sus jefes y que la desmoralización se había extendido ya a los cuarteles de husares y dragones. El virrey montó precipitadamente a caballo y sin esperar escolta penetró solo en los cuarteles de los sublevados bastando su presencia y energía para restablecer el orden.

Una mañana al acercarse el marqués a su mesa de escribir, vió sobre ella tres saquitos, los que mandó arrojar a la calle después de examinar su contenido. Su excelencia se encolerizó, dió voces horribles, castigó criados y aun es fama que se practicaron dos ó tres arretratos. La broma, probablemente no le había llegado a lo vivo hasta que se repitió a los quince días. Entonces no alborotó el cotarro, sino que muy tranquilamente anunció a la Real Audiencia que no sentíndole bien los aires de Lima y necesitando su salud de los cuidados de su hija única, la hermosa Ramona Abascal, que recientemente casada con el brigadier Pereira había partido para España, se dignase apoyar la renuncia que iba a dirigir a la Corte.

En efecto: por el primer galeón que zarpó del Callao para Cádiz envió el consabido memorial y el 7 de Julio de 1816, entregó el mando a su favorito D. Joaquín de la Pezuela.

Claro, muy claro vió Abascal que la causa de la corona era perdida en el Perú y como hombre cuerdo, prefirió retirarse con todos sus laureles. El aserbió a uno de sus amigos de España estas proféticas palabras:

—Tanto he hecho por atajar el torrente y no quiero ante la Historia y ante mi rey, cargar con la responsabilidad de que el Perú se pierda para España entre mis manos. Tal vez otro logre lo que no me siento con fuerzas para alcanzar.

La honradez política de Abascal y su lealtad al monarca superan a todo elogio. Una espléndida prueba de esto son las siguientes líneas que transcribimos de su biógrafo D. José Antonio Lavalle:

España, invadida por las huestes de Napoleón, veía atónita los sucesos del Escorial, el viaje a Bayona y la prisión de Valencey, é indignado de tanta audacia levantábase contra el usurpador.

Pero con la prisión del rey se había perdido el centro de gravedad en la vasta monarquía de Fernando VII, y las provincias americanas, aunque tímidamente aún comenzaban a manifestar sus deseos de separarse de una corona que moralmente no existía ya.

Dicen que de Lima se le instó a Abascal para que colocase sobre sus sienes la corona de los Incas. Asegúrase que Carlos IV le ordenó que no obedeciera a su hijo; que José Bonaparte le brindó honores y que Carlota, la princesa del Brasil, le dió sus plenos poderes. El noble anciano no se dejó deslumbrar por el brillo de una corona.

Con las lágrimas en los ojos cerró los oídos a la voz del que ya no era su rey, despreció indignado los ofrecimientos del invasor de su patria y llamó respetuosamente a su deber a la hermana de Fernando.

La población de Lima esperaba con la mayor ansiedad el día destinado para jurar a Fernando VII, pues nadie ignoraba las encontradas intrigas que rodeaban a Abascal, la gratitud que éste tenía a Carlos IV y la amistad que lo unía a Godoy.

El anhelo general de Lima era la independencia bajo el reinado de Abascal; nobleza, clero, ejército y pueblo lo deseaban y lo esperaban. Las tropas formadas en la plaza, el pueblo reunido en las calles, las corporaciones reunidas en Palacio, aguardaban una palabra, Abascal, en su gabinete, era vivamente visitado por sus amigos. Hombre al fin, sus ojos se deslumbraron con el esplendor del trono y dicen que vaciló un momento.

Pero volviendo luego en sí tomó su sombrero y salió con reposado continente al balcón de Palacio y todos le escucharon atónitos hacer la solemne proclamación de Fernando VII y prestar juramento al nuevo rey.

Un grito inmenso de admiración y entusiasmo acogió sus palabras y el rostro del anciano se dilató con el placer que causa la conciencia del deber cumplido, placer tanto más intenso cuando más doloroso ha sido vencer para alcanzarlo, la flaca naturaleza de la humanidad.

Ahora saquemos del limbo al lector. El contenido de los saquitos que tan gran resultado produjeron, era:

Sal.—Habas.—Cañ. Sin consultar brujas, descifró su excelencia esta charada en acción. Por eso Abascal fué conocido por el mote de "el virrey del acertijo".

LAS POSESIONES ESPAÑOLAS DEL AFRICA OCCIDENTAL

La Gaceta publica la ley concediendo créditos para los gastos y fijando los ingresos de las posesiones españolas del Africa occidental.

El articulo de la ley dice así:

Artículo 1.º Se conceden créditos para los gastos de las posesiones españolas del Africa occidental durante el año de 1908, por la suma de pesetas 2.662.456, en la forma que expresa el adjunto estado letra A.

Art. 2.º Los ingresos de las referidas posesiones para el mismo año se calculan en la cantidad de 2.662.456 pesetas, según pormenor que se detalla en el adjunto estado letra B.

Art. 3.º Se declaran ampliables, hasta una suma igual a los créditos que figuran en el presupuesto de gastos, los comprendidos en la sección 1.ª, capítulo 2.º, artículos 1.º y 3.º, "Giros y remesas"; "Elaboración de efectos timbrados"; de la sección 2.ª, capítulo 16, artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, "Servicio sanitario"; sección 9.ª, capítulo único, artículo único, "Medicinas para los Hospitales" y "Pasajes, transportes y fletes oficiales".

Art. 4.º Se reproducen igualmente para este ejercicio el art. 4.º de la ley de 28 de Diciembre de 1903 y art. 5.º de la de 31 de Diciembre de 1905, que aprobaron los presupuestos de las mismas posesiones para los años de 1904 y 1906, respectivamente.

Art. 4.º Se reproduce para este ejercicio el art. 8.º de la ley de 31 de Diciembre de 1906, que aprobó el presupuesto de las indicadas posesiones para 1907.

NUESTROS REGALOS

Agotada la edición del Anuario Militar, suplicamos a nuestros suscriptores con derecho a que se les sirva, que elijan otros libros de la casa Soler, (Barcelona), por igual valor, ó reserven el derecho para el Anuario Militar del próximo año.

Espectáculos para hoy.

- Real.—A las nueve.—Rigoletto. Español.—A las nueve.—(Beneficio de Emilio Thuillier).—La loca de la casa. Comedia.—A las cuatro y media.—Francfort.—Alrededor del mundo. Lara.—A las nueve y media.—The 4 Vincent é Historia de Colón.—Los intereses creados.—Al natural y The 4 Vincent. A las seis y media.—Los intereses creados. Apolo.—A las siete.—El día de Reyes.—La cabeza popular.—Cinematógrafo nacional.—El pollo Tejada. Zarzuela.—A las siete.—De Getafe al Paraiso.—Chateau Margaux.—El regimiento de Arlés.—La patria chica. Eslava.—A las seis y tres cuartos.—El rey del valor y Les Mary Bruni.—Ruido de campanas.—La feliz pareja y Les Mary Bruni.—La alegre trompetería. Cómic.—A las siete.—Los falsos dioses.—Los camarones.—El señorito.—Alma de Dios. Novedades.—A las seis.—La buena sombra.—La señora capitana.—El mozo crío.—Peliculas madrilenas.—¡Bajo la media! Martín.—A las seis.—El luso Canizares.—La barraca del Turia.—El guitarrico.—Soledad.—El luso Canizares. COLISEO DEL NOVIQIADO. (San Bernardo, 59).—Compañía comico-lirica.—Todas las noches.—El gorro frívolo.—El sueño dorado.—Los carboneros.—Ruido de campanas y Los valientes. Los miércoles dias de moda y estreno de preciosas películas. A las 3 y 8 y 10.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 13

parte de la embajada extraordinaria del Sultán en Londres.

El soberano marroquí es amable en su trato, alto, robusto y de aspecto vivo é inteligente.

Se hallaba vestido de blanco, con un turbante del mismo color alrededor de un fez rojo.

El corresponsal entabló con el emperador marroquí una conversación muy animada en árabe, sin necesidad de intérprete, discutióse durante más de una hora sobre intereses generales y políticos, deduciéndose que es instruido y posee el Sultán conocimientos superficiales sobre muchos asuntos; la impresión que produce es sumamente simpática, y representa uno de los tipos más hermosos de la aristocracia árabe, sin que demuestre una arrogancia excesiva.

Es seguro se encuentra animado de los mejores propósitos, que no le permiten realizar á veces las personas que le rodean y aconsejan.

Si tuviera ministros y visires honrados, aun podrían esperarse una serie de mejoras civilizadoras y dias felices para Marruecos; pero es sumamente joven, tiene apenas veintidós años y el país apenas ha podido

darse cuenta de lo que su autoridad es, pues empezó a ejercerla hace poco tiempo.

Su misión y sus ideales son difíciles de implantar; pero puede esperarse que si viviera largo tiempo, habrían de notarse importantes transformaciones en la administración del país puesto que él no oculta su deseo de ver realizadas grandes y profundas reformas en todos los ramos de su gobierno.

Termina sus impresiones el corresponsal británico, manifestando que esperaba encontrar en el sultán a un hombre retirado, casi desconocido, á uno de esos tipos orientales tan comunes y sin expresión, pero que ha hallado en él un hombre joven, inteligente y energético, de trato fino y encantador que hace concebir grandes esperanzas para el porvenir de Marruecos. Tal es el sultán.

Su imperio, del que conviene hacer una ligerísima descripción, se halla comprendido entre los 4º de longitud oriental y 3º de longitud occidental del meridiano de Madrid y á los 28º y 36º de latitud Norte.

El territorio llamado imperio de Marruecos, aunque la autoridad del Sultán sea

negra, constituyendo un conjunto de tipos majestuosos; apasionadísimo por los caballos, sus mejores compañeros; están dominados por ideas supersticiosas pero son sobrios, graves, hospitalarios con los extranjeros, pero crueles con sus enemigos.

Los judíos son despreciados y aunque pretenden descender de Palestina, son en su mayoría descendientes de los que emigraron de Inglaterra, Francia y España; también hay algunos renegados, que son desertores de los ejércitos español ó francés y de los presidios; éstos sirven casi todos en los cuerpos de Artillería del Sultán y son sus mejores soldados.

Como estos apantes á la ligera se hicieron por si teníamos guerra con Marruecos, conceptúo lo de más interés el conocimiento de las tropas contra quienes habríamos de combatir.

El odio al extranjero es el primer elemento para la defensa.

El emperador tiene el mando superior de todas las tropas y designa como jefes de ellas á los individuos de su familia, cuando no recela nada de ellos. La nobleza militar constituyen los que pretenden ser descendientes del Profeta.

— 124 —

— 125 —

— 126 —

— 127 —

— 128 —

— 129 —

— 130 —

— 131 —

— 132 —

— 133 —

— 134 —

— 135 —

— 136 —

— 137 —

— 138 —

— 124 —

— 125 —

— 126 —

— 127 —

— 128 —

— 129 —

— 130 —

— 131 —

— 132 —

— 133 —

— 134 —

— 135 —

— 136 —

— 137 —

— 138 —

PARA 1908
AGENDAS BALLY-BAILLIERE É HIJOS

<p>Agenda de Bulete Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importaciones, salidas, más de plancha, Comodoro, parientes, etc. Cuatro ediciones bilingües. En Madrid: 1, 2, 3 y 4 pesetas. En provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p>	<p>Agenda Calinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los platos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar el día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid: 2,00 y 3,00 pesetas. En provincias: 2,50 y 3,50 pesetas.</p>
<p>Agenda Médica-quirúrgica de bolsillo Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los tratamientos del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Venenos y contravenenos. Seis títulos a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS 2,50 plus en Madrid y 3 en provincias.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Comoros, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carteras, etc. Un material en tela, con bolsillo interior y portacables. PRECIOS EN MADRID De un día en plana... 1,50 plus. De dos días en plana... 2,00 plus. EN PROVINCIAS De 2 y 2,50 plus, respectivamente.</p>

-MANTEQUILLA DE SORIA-

Pedid en todos los Ultramarinos la marca especial

Pedro Lorente

21, COLLADO, 21 = SORIA

que elabora la mejor mantequilla que se conoce

ANUNCIOS
Reclamos, noticias, artículos industriales y escuelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, en los mayores descuentos, en

LA SOLUCION
San Vicente, 12; teléfono 1.457, Madrid.
Pedid tarifas gratis.—Combinaciones económicas.—Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español **Compañía de Seguros reunidos**
OLÓZAGA, NUM. 1

agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

S. DUÑAITURRIA
Casa para viajeros, frente al Casino Militar.
Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41
(Hay ascensor) (Tranvía a la puerta.)
MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada 4 sábados, 6 sean: 4 Enero, 1 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE CUBA MEXICO.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Linares, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guayana con transbordo a Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeiras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, cintas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. **MANCHA**, es **IMPERMEABLE**, suave y conserva las garniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio **CHAROL**. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítanse gratis facturas de pedido y atendemos a todas las explicaciones que se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima.

MARCA REGISTRADA
Patente de invención núm. 41104 por 20 años

GRAN RELOJERIA DE PARIS

Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, firmas y clases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especial por lo elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes precios.

La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos que nos favorece á diario nuestra numerosa clientela.

EL LUXUS

Reloj novedad, ¡caja nogal pulido!, con adornos de metal dorados, el fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sonoro, 10, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.

12 pesetas en cinco plazos mensuales.

¡PIDE EL LUXUS!

FUENCARRAL, 55.—MADRID



CAPITULO OCTAVO

Estado actual de Marruecos.—El Sultán, el Ejército y elementos de defensa.—La llegada a Las Palmas.

La campaña de Africa, descrita muy ligeramente en el anterior capitulo, andandole el tiempo no nos ha servido de mucho, á pesar de las condiciones del tratado de paz; nuestra influencia en la Corte del Sultán está hoy á mucho más bajo nivel que la inglesa, la francesa, la alemana y aun la italiana, y consiste esto en que cuando los moros cometen algún atentado contra los súbditos ó los protegidos de alguna gran potencia, ésta manda algún gran acorazado, y á las veces, hasta una Escuadra, á exigir

en la desembocadura del río Bu-Regreb; Mehedia en la del Sebá, Larache en la del Lucos, Arcila y el cabo Espartal en la misma entrada del Estrecho.

La costa del Este es accidentada notándose en ella la bahía de Tánger, puntas Malabate, Leona y Bermeja y la Plaza de Ceuta donde principia el Mediterráneo, bñtela costal Sur y luego al Este notándose el cabo Negrón, el río Martín que baña á Tetuán, más adelante nuestras posesiones del peñón de la Gomera; de Alhucemas, veo Kert; cabo Tresforas, al Norte de Mellilla; cabo de Agua, frente á nuestras islas Chafarinas, y el río Muluya, en la frontera de la Argelia.

La cadena del Atlas cruza el imperio y penetra en la Argelia.

Conveniente es también conocer las clases de gentes que pueblan el país.

Los moros son el resultado de una mezcla de razas que tiene su origen en la conquista de este país por los árabes; son en general robustos; bien formados y el color de sus rostros varía desde el blanco mate, hasta el negro; suelen ser de elevadas estaturas, delgados y fuertes, de rostros ovalados, negros ojos y mirada penetrante, barba

desconocida en una gran parte de él, viene á tener la figura de un trapezio, siendo sus límites desde el estrecho de Gibraltar hasta el cabo de Agua.

Desde la desembocadura del Muluya á Insala en el Oasis de Taat, el límite del gran desierto y la curva sinuosa que une los cabos Julés y Espartal.

La superficie se calcula en 593,000 kilómetros cuadrados, de los que corresponden 341,000 al territorio que está al Norte de la cordillera del Atlas, y los 202,000 restantes al Sahara ó territorio Sur de la cordillera.

Los límites entre Argelia y Marruecos no han sido determinados más que por los nombres de algunos puntos, pero no exactamente sobre el suelo.

Como no es posible hacer aquí la descripción geográfica detallada, señalaré sólo lo más importante de la costa.

A partir de Mogador siempre hacia el Norte, encontraremos la desembocadura del río Tensif, á la ciudad de Saffi, el cabo Cautin, el cabo Blanco, Mazagán, Azamor, en la desembocadura del río M-er-diech; desde aquí una curva en el N.º O. de la costa conduce á Casablanca, Rabat y Salé,

satisfacción; y con esto logra enseguida cuanto pide, por difícil que sea ó por crecida que la indemnización parezca.

Nosotros los españoles no podemos, hoy por hoy, ni aun pedir satisfacción á los agravios que nos inferan, sin estar previamente de acuerdo con las potencias de primer orden.

Nuestra última guerra con los Estados Unidos de América nos ha hecho desmerecer del concepto que de España se tenía en el extranjero, hasta con los marroquíes.

Para dar idea de lo que es hoy el imperio del Mogreb, basta leer una publicación reciente, en que se da cuenta de una larga entrevista que ha tenido el corresponsal de un periódico de Londres con el emperador de Marruecos.

El periodista le visitó el 6 de Noviembre último en su palacio, que describe; estaba el emperador Ab del-Azis (que así se llama), sentado en un diván, debajo de los arcos de un magnífico patio árabe de construcción reciente, y asistían á la entrevista el actual ministro de la Guerra del imperio, el Mohede-Menebbiy, el kaid Mad-Lean, el último de origen escocés, y ambos formaron